



BANCO DE GUATEMALA

BOLETÍN DE PRENSA

LA JUNTA MONETARIA MANTIENE EN 1.75% LA TASA DE INTERÉS LÍDER DE POLÍTICA MONETARIA

La Junta Monetaria, en su sesión celebrada el 16 de febrero, con base en el análisis integral de la coyuntura económica externa e interna, luego de evaluar el Balance de Riesgos de Inflación, decidió, por unanimidad, mantener en 1.75% el nivel de la tasa de interés líder de política monetaria.

En el entorno externo, la Junta Monetaria destacó que las perspectivas de crecimiento económico a nivel mundial continúan evidenciando el dinamismo de la actividad económica para el presente año, congruentes con el comportamiento reciente de los principales indicadores de corto plazo, a pesar de la intensificación de las tensiones geopolíticas, los elevados niveles de inflación internacional, la normalización anticipada de la política monetaria en las principales economías avanzadas y la incertidumbre que aún genera la evolución de la pandemia. Asimismo, tomó en cuenta que el precio internacional del barril de petróleo continuó aumentando, por lo que la proyección disponible anticipa que, en el escenario base, el precio medio durante el presente año (US\$76.04) sería superior al observado en 2021 (US\$67.91).

En el ámbito interno, la Junta Monetaria resaltó que el dinamismo que mantienen la mayoría de indicadores de corto plazo (Índice Mensual de la Actividad Económica, remesas familiares, crédito bancario al sector privado e Índice de Confianza de la Actividad Económica, entre otros), es congruente con la estimación de crecimiento económico prevista para 2022 (entre 3.5% y 5.5%). Adicionalmente, enfatizó que los pronósticos y las expectativas de inflación para finales del presente año continúan ubicándose dentro de la meta (4.0% +/- 1 punto porcentual).

La Junta Monetaria reafirma su compromiso de continuar dando seguimiento cercano a la evolución de los principales indicadores económicos, tanto externos como internos, que puedan afectar el nivel general de precios y, por ende, las expectativas de inflación.

Guatemala, 17 de febrero de 2022

Con rezago de un mes se publicará un resumen de los argumentos vertidos en cada sesión de Junta Monetaria en la que se decida acerca de la tasa de interés líder de política monetaria, el cual podrá consultarse en el sitio de Internet del Banco de Guatemala (www.banguat.gob.gt).